

LA REVISTA ESCOLAR

SEMANARIO DEDICADO Á LA DEFENSA DE LA ENSEÑANZA

DIRECTOR:

Hildefonso Nájera Ferrera

Redacción y Administración, Feduchy 17, primero

Se publica los días 7, 15, 23, y 30 de cada mes

Suscripción 0'50 pesetas al mes.

ADMINISTRADOR:

Manuel Juliá y Blanco

IMPRESIONES

Por tratarse de un asunto verdaderamente importante como es el de los Colegios de Huérfanos del Magisterio y sin que nos hagamos solidarios ni aún conozcamos las pasiones personales que en Madrid como dijimos ya hace tiempo ha despertado este ideal tan bueno y necesario, pero al parecer tan borrascoso y tan perturbador del Magisterio madrileño reproducimos en parte algunas notas del nuevo y brioso periódico profesional, *El Evangelio*.

«Quién había de creer que la poderosa Compañía Tabacalera tendría ninguna clase de relaciones con los más humildes, aunque acaso también los más consumidores de cuantos admiran su lozano desarrollo y sus riquezas?

Pues sin embargo es una verdad: la Tabacalera hace como las bellas coquetas (y perdonen la comparación), que no desdeñan á ninguno de quien pueda sacar la más pequeña utilidad. Con el pretexto de aumentar los ingresos en beneficio de los Huérfanos del Magisterio, se pretende que la Arrendataria se encargue del pago de los Maestros, sin tener en cuenta que de ese modo volverían estos infelices á las antiguas tribulaciones, con a sola diferencia de cambiar en el de «estanqueros» el nombre de los tristemente célebres «monterillas», que pagaban en tres plazos: tarde, mal y nunca. Sería cuestión de aplicar á la Compañía, aquello de D. Juan de Robles:»

«Fundó este santo Hospital

Pero antes hizo los pobres.»

CAYETANO ORTIZ.

«El Ministro de Instrucción pública nos ha manifestado con gran entusiasmo su deseo de crear de una manera estable los Colegios de Huérfanos, teniendo decidido estudiar detenidamente el asunto para complacer al sufrido y meritorio Magisterio Español.

Entendiendo nosotros que para tal estudio será bueno conocer la opinión de los interesados, invitamos á todos á contestar al cuestionario que á continuación exponemos y regalaremos la suscripción de nuestro periódico á los primeros 500 señores empleados, dependientes de la Instrucción pública ó privada que contesten á las preguntas de que consta.

Las respuestas se remitirán al que suscribe, apartado de Correos núm. 351.

JUAN A. GOMAR Y MINAYA.

El cuestionario aunque interesante es largo y no podemos insertarlo. Tiene por objeto determinar los mejores medios de ingresos y administración de los establecimientos de huérfanos.

Voy á decirle dos palabras sobre el «Cuestionario.»

Alcalá de Henares ofreció de primera intención cuanto pudo ofrecerse, ignoro por qué no se aceptó. Creo que Alcalá nos hubiera dado mucho más de lo que ofreció, y esto sin que las afecciones y cariño por aquel pueblo me contuvieran, y de haber proseguido por aquel camino, se hubiera llegado á instalar el Colegio *sin gastar una peseta*.

La cuota de diez céntimos que usted propone me parece muy poco; recordará usted que yo siempre dije 25.

El recojer cerillas y otros inventos semejantes me parece un disparate; he sabido ese *proyecto*, por su periódico *El Evangelio*.

En cuanto á lo de la Tabacalera, hasta cierto punto es muy discutible. En mi carrera he tenido varios habilitados y he comprobado que aún cuando éstos sean compañeros pueden desgraciadamente hacer pocos *favores*, mientras que siendo tenderos (por modestos que sean), recaudadores, comerciantes, propietarios, etc., la decoración varía. (Esprimen bien el limón.)

A. JUAN ORTEGA.

Junta Provincial de Instrucción pública de Cádiz

En la tarde de hoy ha celebrado sesión ordinaria la mencionada Corporación, siendo presidida por el Ilmo. Sr. Gobernador Civil y adoptando entre otros de menor interés los siguientes acuerdos:

—Remitir á la Subsecretaría del Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes los informes ordenado por la misma respecto á la instancia presentada por D. Basilio Jiménez Pérez, solicitando la devolución de las fianzas que constituyó para garantía del cargo que ejerció de Habilitado de los Maestros de los partidos de Arcos y Sanlúcar de Barrameda.

—Informar favorablemente la instancia que eleva al Rectorado de este distrito el Maestro Auxiliar de las Escuelas de Vejer D. Bernabé García Ceballos, en solicitud de autorización para ampliar sus

estudios en la Escuela Normal de maestros de Sevilla.

—Comunicar al Rectorado de este Distrito que D. Francisco Romero Villanueva no se ha presentado dentro del término legal á tomar posesión del destino de Auxiliar en propiedad de las Escuelas de niños del Puerto de Santa María para el que fué nombrado en virtud de concurso de traslado.

—Cursar el expediente instruido por la Junta local de Ubrique para premiar los servicios prestados á la enseñanza por la Maestra de niñas de aquella villa, D.^a Angeles Bohórquez Gómez.

—Remitir á informe de la Comisión provincial el expediente instruido por el Ayuntamiento de Medina para la reducción de la categoría y sueldo de las Escuelas de niños y de niñas y supresión de la de párvulos de dicha ciudad.

—Prevenir á la Alcaldía de Arcos provea inmediatamente de local, con las condiciones de capacidad é higiene, la Escuela de niños que dirige el Maestro D. Eugenio Bugarín y facilite á este casa habitación, decente y capaz, como la Ley ordena.

—Interesar de la Alcaldía de esta capital, disponga se practiquen las necesarias obras para mejorar las condiciones higiénicas del local que ocupa la Escuela graduada de niñas, práctica de la Normal de Maestras de esta capital; y por último,

—Se designó al arquitecto provincial como vocal de turno para la visita reglamentaria de las Escuelas de esta capital en el próximo mes de Septiembre.

VARIETADES

Errores históricos

Los métodos modernos de investigación científica aplicados á la Historia han sacado á luz muchas revelaciones sorprendentes acerca de sucesos que hasta ahora se habían aceptado como hechos establecidos.

Entre otras cosas se dice:

Que Guillermo Tell no fundó la Confederación Suiza ó Helvética; y que lo que se cuenta de Gessler no tiene base histórica.

No hay autoridad histórica para lo que se refiere acerca de que George Washington, cuando niño, derribó un cerezo con su hachita.

El Maelstrom no es el vórtice que traga y sumerge los buques en las profundidades del Océano. Es un remolino que en buen tiempo puede cruzarse con seguridad por cualquier buque.

El «Hombre de la Máscara de Hierro» no llevaba semejante máscara de hierro. Era de terciopelo negro asegurada por medio de resortes de acero.

Las maravillosas hojas de Demasco que cortaban en dos una barra de hierro, no eran superiores á las hojas toledanas que hoy se fabrican.

Séneca no fué un filósofo semi-cristiano, sino un prestamista que no soltaba la presa y un usurero que murió dejando un capital de más de 3.000.000 de duros.

César no dijo: «Et tu, Brute!» Testigos de vista del asesinato manifiestan que murió peleando, pero silenciosamente, como un lobo.»

El General Cambronne no dijo: «La guardia muere, pero no se rinde.» Las palabras fueron invetadas por un periodista de París y atribuidas á él.

César no cruzó el Rubicón. Estaba al lado de la Península italiana opuesto al lugar donde salió de sus posesiones y entró en Italia.

El vinagre no disuelve las perlas; de modo que la Historia de que Cleopatra bebió perlas derretidas en vinagre, tiene que ser una ficción.

Maria Estuardo, reina de Escocia, no era una belleza. Tenía ojos vizcosos, y para evitarse el trabajo de aderezarse el cabello, se lo cortó á punta de tijera y usaba una peluca. Cuando después de su ejecución, el verdugo levantó en alto la cabeza para mostrarla al público, la peluca se cayó y dejó ver una cabeza cubierta de pelo canoso cortado á punta de tijera.

La suerte de parar un huevo de punta, atribuida comúnmente á Colón, fué llevada á cabo por Brunelleschi, el célebre arquitecto fiorentino, para callar los críticos que le preguntaban como iba á sostener la cúpula de la Catedral de Florencia, el mayor problema arquitectónico del siglo XV.

Diógenes nunca vivió en un tonel. La historia de que así lo hizo tuvo su origen en la reflexión de uno de sus biógrafos al decir que «un hombre tan tosco y áspero debió haber vivido en un tonel como un perro.»

El paso ó desfiladero de las Termópilas, no fué defendido por 300, sino á lo menos por 7 000 griegos, ó por 12.000 según algunos historiadores. Los 300 compañeros de Leonidas componían el contingente esparto, que en aquella ocasión no demostraron más valor que sus otros compañeros de armas procedentes de los demás Estados griegos.

NOTICIAS

Con objeto de poder dar cuenta de los acuerdos adoptados por la Junta de Instrucción pública en la sesión que la misma ha celebrado en la tarde de hoy, hemos aplazado la salida del presente número correspondiente al día de ayer.

En la Delegación de Hacienda se han recibido los libramientos del personal de las Escuelas públicas de esta provincia correspondientes al mes actual, habiéndose señalado el pago de los mismos para el lunes próximo.

Parece oportuno recordar de qué modo eran aplicados algunos castigos á tales *industriales* en el siglo XVIII, ahora que en la coronada villa nos vemos rodeados de numerosos casos de intoxicación producida por haber ingerido alimentos sin reunir todas las debidas condiciones.

Se era más severo para este género de delito, no solamente en muchas provincias francesas, sino también en Alemania é Inglaterra, pues los delincuentes eran sometidos á una expiación que les castigabamás por el ridículo que por el dolor físico.

En presencia del vecindario se ataba al condenado en una silla fija en el extremo de una viga que, apoyada sobre un travesaño á modo de eje de oscilación de arriba á abajo, y en la que el ejecutor obligaba al

paciente á sufrir en el aire ascensos y descensos que les hacían exhalar gritos de terror.

Todavía se le reservaba algo más prolongado algunos movimientos de descenso se le hacía tomar un baño en una laguna ó charca.

Entonces debían los condenados, sin duda alguna, jurar y perjurar su propósito de no *repetir la suerte*.

Uno de estos «balancines judiciales» se conserva en la pequeña villa de Leominster (Inglaterra) la que sirvió para el objeto relatado hasta 1809.

El Maestro de las Escuelas públicas de niños de Jerez de la Frontera, nuestro antiguo amigo D. Juan M. Mayol ha solicitado su jubilación por edad.

La población de Madrid ha aumentado en 10 años un 7.25, por 100 sin contar que el padrón es todavía muy deficiente, pues solo en él figuran 549.359 habitantes y existen más de 700.000.

Los calculistas que más razones tienen para aproximarse á la verdad por razón de su cargo suponen que así Barcelona como Madrid cuentan una población mayor de 750.000 almas.

Nuestros amigos y compañeros de Baena (Córdoba), han formalizado la Asociación de aquel partido con gran entusiasmo, nombrando Presidente, Tesorero y Secretario á los Sres. D. Santiago de la Cámara, don Francisco Rojano y D. Manuel Puntas Velas. Lo celebramos.

D.^a Laura Bravo, Auxiliar de las Escuelas de niñas de Olvera ha sido nombrada en virtud de concurso único, para Maestra de la Escuela pública de niñas de El Povo (Guadalajara).

Por la Sección de Instrucción pública, se remite á la Superioridad la instancia que el Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial eleva al Ministerio del ramo, solicitando la elevación á Superior de la Escuela Elemental de Maestras de esta provincia.

Una Comisión de Maestros Auxiliares de Madrid, interpretando los deseos de sus compañeros de toda España, ha visitado al Sr. Ministro para pedirle les sean concedidos los emolumentos que les corresponde por la ley del 57.

Como se vé, esta preferida clase no pide aumento de sueldo ni *gracia* alguna, pide solamente lo que en *justicia* le corresponde, emolumentos de casa y retribución.

Esperamos que el Ministro atenderá tan justa petición.

La notabilísima ciudad de San Feliú de Guixols, en la provincia de Gerona, ha dado la nota de la tipografía del libro, imprimiendo la edición primera del Quijote sobre hojas finísimas de corcho obtenidas por los adelantos de la fabricación de la industria corchera. Las hojas tienen unos 22 centímetros de longitud por 17 de ancho, y son tan elásticas, que estrujándolas vuelven inmediatamente á su primitivo estado. La edición, que consta solo de 52 ejemplares, vá en dos tomos, con cubiertas también de corcho primorosamente labradas, con riquísimos relieves que avaloran considerablemente aquella obra de arte.

El Consultor de los Bordados. Publicación interesante para las madres de familias y Maestras.

Los primeros centros de enseñanza que se establecieron en Europa para los niños anormales con exclusión de los sordo-mudos y ciegos, que forman sección aparte, fueron los sostenidos por el gobierno austriaco, especialmente los que aún funcionan en Praga-Liben. Durante muchos años han seguido una vida muy lenta de progreso, debido, sin duda, á que servían más como lugar de reclusión que de enseñanza que vigorizase la inteligencia del asilado. Hoy se ha dado ya un gran paso hacia el camino que conduce á la normalización de los infelices que por tanto tiempo á su desgracia se les ha unido el abandono del cuidado del espíritu. Los adelantos que sobre el particular se han observado en las Escuelas alemanas y francesas, dirigidas por distinguidos médicos é intervenidas por un Profesorado idóneo han modificado radicalmente aquellos asilos austriacos, convirtiéndolos en Escuelas especiales de gran alcance.

Por Real orden comunicada del 21 de los corrientes, se desestiman las instancias á una Escuela elemental de niños de Madrid, por el quinto turno de provisión, y se dispone que se anuncie las oposiciones en la convocatoria de Enero de 1907.

Los Gobiernos de España y de Honduras, deseando estrechar y fortalecer los vínculos de amistad que felizmente existen entre ambos Países, han resuelto celebrar un convenio sobre reconocimiento mutuo de validez de títulos académicos y de incorporación de estudios, y al efecto han nombrado sus Plenipotenciarios.

El convenio ha salido ya en la *Caceta* siendo su base principal el que los nacionales de ambos países se tendrán por habilitados para ejercer sus profesiones en ambos países. El convenio es por 10 años.

El conocido escritor francés Mr. Lavissee, ha dirigido á las niñas de un colegio de 1.^a enseñanza un hermoso discurso demostrando la necesidad de dar nuevas orientaciones en la enseñanza de la mujer.

Merece que copiemos los siguientes como sencillos párrafos:

«Para los extranjeros—las dice—es un motivo de admiración que nuestras casas estén también ordenadas. Los muebles se hallan en el lugar que los corresponde; cada objeto ocupa el sitio á que se le destine. La escoba y los zorros para sacudir, en la limpieza general del sábado, hacen que las manchas desaparezcan, y el trapo de lana devuelve al cobre el brillo que guarda oculto. Al través de los visillos blancos y del nítido cristal se descubren la balsamina, la hortensia, el geráneo, los claveles y las rosas, para ofrecerse también á la vista de los transeúntes, como una muestra de homenaje que se les tributa.»

El gran historiador sigue en ese tono paternal su plática, inspirado por los semejantes gozosos que le escuchan, le comprenden y le sienten, antes de abordar el problema trascendentalísimo de que la educación de las niñas en modo alguno debe ser inferior en calidad ni en cantidad á la que los niños reciben en las Escuelas.

Por el Rectorado de este distrito universitario han sido nombrados D. Lorenzo González Orihuela, Maestro interino de la Escuela pública de niños de El Gaster y D. Joaquín Cojo Auxiliar interino de las de igual clase de Ceuta.

En la Línea de la Concepción, por traslado á otros cargos de D. Manuel Rodríguez León y D. Juan Pares jo Palacios han quedado vacantes las plazas de Auxiliares de aquellas Escuelas públicas que los mismos desempeñaban dotadas con 1.100 ptas. de sueldo anual y cuya provisión corresponde una al concurso de ascenso y otra al de traslado, también han quedado vacantes la Escuela de niñas de Zarratón (Logroño), con 625 ptas., por ascenso de la Maestra.

La de niños de Remolinos (Zaragoza), con 625, por igual motivo y

Una plaza de Profesor de Pedagogía en el Instituto de Albacete, por traslado del que la desempeñaba, y otra de Ciencias de la Normal de Alicante, por defunción de D. León Ricart y Balbastu, que la servía.

Imprenta de Ortiz. Argantonio, 9 y A. Galiano, 3.

Hijos de Santiago Rodríguez

LIBREROS-EDITORES.-BURGOS

Casa especial en el ramo de enseñanza premiada en varias exposiciones.—Esmeradas ediciones, artísticos fotograbados y encuadernaciones muy solidas con elegantes tapas al cromo.

GRAN SURTIDO EN LIBROS Y DIPLOMAS PARA PREMIOS.—PRECIOS ECONÓMICOS
CATÁLOGOS Y LIBROS DE MUESTRAS GRATIS

Todos los libros y artículos de la casa RODRIGUEZ se venden en la librería de

JOSÉ ROMERO

MONTAÑEZ NÚM. 7.-CÁDIZ

Colegio Institución Gaditana de Enseñanza

Director Licenciado

ANTONIO DE COZAR

Primera Enseñanza.— Bachillerato.— Comercio.
—Náutica.—Peritos mecánicos.— Químicos.— Elec-
tricidad.— Francés.— Inglés.— Italiano.— Música.—
Dibujos.— Gimnasia.— Profesorado de reconocida
competencia.

CADIZ.—SACRAMENTO NÚM. 9.—CADIZ

Azopardo y Aleón

Consignaciones y embarques para todos los puntos
del mundo.

Depósito de Cemento de Cales hidráulicas

ISAAC PERAL, 3—CÁDIZ

Librería Escolar

JOSE ROMERO

MONTAÑES, 7.—CÁDIZ

Libros de texto, material y útiles de enseñan-
za, procedentes de las casas S. Calleja, Perlado
Páez y C^a, Antonio J. Bastinos, Hijos de Palen-
cia, Hijos de S. Rodriguez etc.

Útiles de escritorio, papeles de todas clases,
artículos de piel, carteras, petacas, portamoneda
etc,

Devocionarios y estampas. Tarjetas postales
ilustradas.

PRECIO FIJO

A las escuelas se sirven los pedidos que sus Directores
hagan, para cobrarlo al ser satisfecho el material, remi-
tiendo orden contra los Sres habilitados.

Imprenta de ORTIZ

*** IMPRESIONES DE LUJO
Y CORRIENTES.*** PRONTI-
TUD ESmero Y ECONOMÍA.

Argantonio, 9-Cádiz

LA REVISTA ESCOLAR

Sr. D.